

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21263 *Resolución de 4 de octubre de 2023, del Ayuntamiento de Llançà (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 247, de 29 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, en el marco de los procesos selectivos de estabilización ordinarios, mediante concurso-oposición, por turno libre:

Una plaza de Oficial Jardinero, de la plantilla de personal laboral,
Una plaza de Ayudante Brigada de Obras y Servicios Municipales, de la plantilla de personal laboral,
Una plaza de Operario Brigada Limpieza, de la plantilla de personal laboral,
Una plaza de Auxiliar Administrativo-Informador Turístico, de la plantilla de personal laboral,

Asimismo, se ha publicado un edicto de enmienda de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» número 35, de 20 de febrero de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la última publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona», en el Tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Llançà y en la web municipal de la Corporación.

Llançà, 4 de octubre de 2023.—La Alcaldesa, Núria Escarpanter Olivert.